UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE DERECHO MEXICALI

C O N V O C A T O R I A

Con fundamento en lo que disponen los Artículos 151, 152 fracción II, 155 y 158 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se

C O N V O C A

A todos los **PROFESORES DE ESTA FACULTAD DE DERECHO,** a una **ASAMBLEA GENERAL** que se llevará a cabo el día **MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO**, a partir de las 18:00 horas, por medio de la plataforma *Blackboard Collaborate*, a efecto de que designen a sus representantes ante el **CONSEJO TÉCNICO** de esta unidad académica, la asamblea se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la Asamblea.
3. Designación de un Presidente de debates, un Secretario y dos Escrutadores.
4. Propuesta y elección de 6 representantes propietarios y 6 suplentes ante el Consejo Técnico.
5. Clausura de la sesión.

REQUISITOS PARA SER MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO:

a) Ser de nacionalidad mexicana;
b) Pertenecer a la planta docente;
c) Haber demostrado interés en los asuntos académicos y de la vida institucional de la Universidad;
d) No desempeñar, a la fecha de la elección, ni durante el desempeño de su función, cargo administrativo alguno en la Universidad, ni pertenecer a la mesa directiva de un Sindicato de la Universidad; y
e) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria.

En caso de no integrarse el quórum legal para la instalación de esta asamblea, y de conformidad con lo previsto en el artículo 155 fracción V del Estatuto General de la UABC, por este mismo conducto se **CONVOCA** a una Segunda Asamblea que se celebrará con la asistencia que hubiere, el **MARTES 5 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO**, a partir de las **18:00 horas**, bajo el mismo orden del día y por el mismo medio. Los consejeros electos tomarán posesión de su cargo en la primera sesión del Consejo Técnico siguiente a la elección.

Es improcedente la reelección de consejeros representantes del personal académico para el periodo inmediato posterior.

A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
Mexicali, Baja California, a 17 de septiembre de 2021.
DIRECTORA

MTRA. ANA EDITH CANALES MURILLO